

WEB SERVICE VISTO BUENO ICA PARA IMPORTACIONES EN LA VUCE

Condiciones de uso

Este documento está sujeto a modificaciones sin previo aviso, estas modificaciones serán publicadas en la página Web <http://www.vuce.gov.co>

INDICE

Condiciones de uso	ii
Procedimiento ICA.....	4

PROCEDIMIENTO:

Para la importación de productos a los cuales el ICA les exige Documento Zoosanitario o Fitosanitario

En la casilla 44 en la Descripción de la mercancía que corresponde al ítem de subpartida:

Se debe ingresar el número o números de documento zoolosanitario o fitosanitario correspondiente al producto a importar. Separado del texto.

Para un documento Fitosanitario

por ej. Semillas de repollo: SV-

13542-10

Este número de documento fitosanitario, debe diligenciarse teniendo en cuenta la estructura.

SV-numero de 5 dígitos-últimos dos dígitos del año

Ej. SV-13542-10 este debe quedar sin espacios

ITEMS DE SUBPARTIDA ARANCELARIA									
38	No.	39	Unidad Comercial	40	C	41	Cantidad	42	Precio Unitario US
							0		
44	Descripción de la Mercancia								

Para un documento Zoosanitario

SA-45678-10

Ejemplo:

Este número de documento zoosanitario, debe diligenciarse teniendo en cuenta la estructura.

SV-numero de 5 dígitos-últimos dos dígitos del año

Ej. SV-13542-10 este debe quedar sin espacios

NOTA:

En cada ítem de subpartida se deben ingresar el número(s) de documento fitosanitario o zoosanitario según corresponda al producto a importar.

Es muy importante que se verifique el número del documento fitosanitario o zoosanitario, escritos ya que el sistema solo tomara estos para buscar en la base de datos de Ica y así se validara la información.

Los ejemplos dados en este texto no son reales, solo son una forma de describir como debe ser diligenciada la casilla 44 a manera de ejercicio.